

JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR

Tipo de candidatura: Mayoría Relativa

Distrito: 06 Propietario

Coalición "Va X Durango"

Edad: 56 años

Lugar de Nacimiento: Amulfo R. Gómez,
Canatlán, Dgo.

6
JUNIO 2021
El Poder Es Tuyo

Redes Sociales:



Ricardo Lopez Pescador



@RLopezPescador



@Ricardo López Pescador



FORMACIÓN EDUCATIVA

Educación Primaria:

Escuela Primaria N°21 Niños Héroes

Educación Secundaria:

Escuela Secundaria Ignacio Manuel
Altamirano (ESIMA)

Educación Media Superior:

Colegio de Ciencias y Humanidades

Educación Superior:

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas UJED

Posgrado:

Maestría en Derecho Constitucional por la
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
de la UJED



EXPERIENCIA

Diputado Federal 2009-2012

Diputado Local 2004-2007

Regidor del H. Ayuntamiento de Durango 2001-2004



LOGROS PERSONALES

Presea "Medalla Benito Juárez" otorgada por la UJED al promedio mas alto en la Facultad de Derecho.



INFORMACIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN PROCESOS ELECTORALES

Proceso Electoral a Senador de la Republica 2018

Proceso Electoral a Diputado Federal 2009

Proceso Electoral a Diputado Local 2004

Proceso a Presidente Municipal de Durango capital 2001



PROPUESTA DE CAMPAÑA

- **Fortalecer el trabajo y la cooperación entre los distintos niveles de gobierno.**

Es necesario que los recursos públicos con que cuenta el gobierno mexicano para enfrentar las diversas necesidades de la población se utilicen de manera eficiente, con una mejor distribución entre los tres ámbitos, el federal, estatal y municipal.

- **Garantizar la Libertad de Expresión.**

La defensa de la libertad de expresión debe ser parte esencial del trabajo legislativo; y es imprescindible para la transparencia y rendición de cuentas de quienes ejercen el poder.

- **Impulsar acuerdos en beneficio de Durango.**

Desde el Congreso del Estado buscaré que la Federación revise los montos presupuestales que envía a Durango, así como la carga de compromisos ya contraídos a fin de lograr que destine los recursos económicos necesarios para impulsar la industria y la productividad.

- **Garantizar el ejercicio de los Derechos Humanos.**

Desde el poder legislativo se debe buscar el respeto irrestricto a los derechos humanos, porque son esos derechos y responsabilidades el camino para realizar los proyectos de nuestras vidas, de forma libre, pacífica, solidaria y feliz, al desarrollarnos como adultos en nuestros trabajos y aficiones, en la vida familiar y cultural.

▪ **Combatir y erradicar cualquier tipo de violencia hacia la mujer.**

Desde el Poder Legislativo se debe refrendar el compromiso por avanzar en la lucha en contra de la violencia de género y garantizar una vida libre de violencia tomando en cuenta:

1. La igualdad jurídica entre la mujer y el hombre;
2. El respeto a la dignidad humana de las mujeres;
3. La no discriminación, y
4. La libertad de las mujeres.

▪ **Afianzar la protección hacia las Niñas, Niños y Adolescentes.**

Se debe asegurar que los procesos de procuración e impartición de justicia para niños, niñas y adolescentes sean especializados y adaptados a sus necesidades y características particulares.

▪ **Generar y/o incentivar el uso de energías limpias y renovables, todo en favor del medio ambiente.**

El futuro no solo de Durango, sino de todo México depende de la manera en que produzcamos energía: un sistema energético fiable, asequible y descarbonizado, es fundamental. Las energías renovables son fuentes de energía limpias, inagotables y crecientemente competitivas.

▪ **Establecer y promover reformas que garanticen el acceso universal a las tecnologías de la información e internet.**

En el Congreso se debe crear una comisión especial destinada al análisis, el debate y la generación de propuestas concretas sobre la inclusión digital y la reducción de la brecha digital. En la medida en que la sociedad se encuentre más informada, se dará mayor confianza en las instituciones que la gobiernan.

▪ **Lograr una verdadera igualdad entre hombres y mujeres.**

La plena participación de las mujeres en la fuerza de trabajo añadiría puntos porcentuales a la mayoría de tasas de crecimiento. Promover la igualdad de género es esencial en todos los ámbitos de una sociedad sana: desde la reducción de la pobreza hasta la promoción de la salud, la educación, la protección y el bienestar de las niñas y los niños.

- **Crear leyes que permitan una verdadera reactivación económica en el estado, buscando rescatar pequeñas y medianas empresas que tuvieron que cerrar a causa de la pandemia y facilitando la apertura de nuevas empresas.**

Las exigencias más urgentes de las empresas son tener acceso a liquidez y reducir costos operativos. Estas necesidades esenciales pueden ser apoyadas a través de medidas tales como: préstamos de emergencia sin intereses y la suspensión o aplazamiento del pago de los gastos fijos de funcionamiento. Los requisitos burocráticos de la actividad empresarial deben ser reducidos al mínimo, lo cual ayudará a incentivar y promover el emprendimiento y la apertura de nuevas empresas generando empleos directos.